



## COMUNICADO DE PRENSA

### PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

13 de noviembre de 2021

### **Los borradores de mapas revisados sobre los distritos de supervisión del Condado Ventura están disponibles antes de la audiencia pública del 16 de noviembre**

Ventura, CA – El Condado de Ventura ha publicado borradores de mapas revisados delineando los distritos de supervisión propuestos en <https://www.ventura.org/redistribucion/draft-maps-sp/>. Estos mapas revisados fueron desarrollados por los consultores del condado, Redistricting Partners, y fueron informados por los comentarios del público y de los comentarios por parte de la Junta de Supervisores durante la audiencia pública del 9 de noviembre de 2021.

Redistricting Partners presentará un resumen y explicación sobre los borradores de mapas revisados en la próxima audiencia pública sobre la redistribución de distritos durante la reunión de la Junta de Supervisores el 16 de noviembre a las 3:00 pm y nuevamente a las 6:00 pm. Se ofrecerá interpretación al español y mixteco en las audiencias públicas. Para obtener información sobre como participar en las audiencias, visite <https://www.ventura.org/bosmeetings>. Las grabaciones de todas las audiencias públicas y reuniones comunitarias que se han realizado se pueden mirar en <https://www.ventura.org/redistribucion/involucrase/>.

Pueden presentarse comentarios del público acerca de cualquiera de los borradores de mapas en la audiencia de la Junta, o pueden presentarse llamando al 805-654-2998, por correo electrónico a [redistricting@ventura.org](mailto:redistricting@ventura.org), por correo postal a Redistricting, 800 S. Victoria Ave. Ventura, CA 93009-1940, o en línea, en [www.ventura.org/redistribucion/contacto/](http://www.ventura.org/redistribucion/contacto/).

Todos los borradores de mapas revisados establecen distritos que son relativamente iguales en población, como lo requiere la Ley de Mapas Justos, la legislación de 2019 que guía todos los procesos de redistribución de distritos de los condados. Así mismo, todos los mapas nuevos incluyen dos distritos mayoritarios-minoritarios (distritos que son mayoritariamente latino/latinx). Sin embargo, los mapas son diferentes en la forma en cómo mantienen las ciudades tan intactas como sea posible y cómo abordan los otros objetivos expresados por la Junta y considerando los aportes de la comunidad. Los criterios detallados en la Ley de Mapas Justos que se deben usar para los procesos de redistribución de distritos se pueden revisar en <https://www.ventura.org/redistribucion/draft-maps-sp/>. El objetivo de los borradores de mapas rediseñados es continuar el proceso de limitar las opciones y crear una dirección específica para la preparación de borradores adicionales o un mapa finalizado que define los nuevos distritos.



# COUNTY *of* VENTURA

**MICHAEL POWERS**  
Funcionario Ejecutivo del Condado

800 South Victoria Ave., Ventura, CA 93009 • Hall of Administration  
[www.ventura.org](http://www.ventura.org) • [www.vcnewschannel.com](http://www.vcnewschannel.com)

**JACKIE NUÑEZ**  
Oficial Asistente de Información Pública  
TEL: (805) 654-2635

## COMUNICADO DE PRENSA

Obtenga más información sobre la redistribución de distritos en  
<https://www.ventura.org/redistribucion/>.